

PERFIL DE CARGO ESTABLECIMIENTO DE SALUD

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Nombre del Cargo:	Médico Servicio de atención primaria de urgencia.
Centro de Responsabilidad:	Establecimiento de Salud
Objetivo del Cargo:	Realizar atención médica general y de emergencia, incluyendo la coordinación con especialistas y el tratamiento de apoyo.
Requiere Supervisión:	Si, depende directamente de Jefe de Sector
Ejerce Supervisión:	No aplica
II. REQUISITOS	
Requisito Educativo de Ingreso:	Título Universitario de Médico Cirujano otorgado por una Universidad Chilena acreditada, o si es extranjero, que este cumpla con los requisitos de convalidación respectiva.
Requisitos Legales:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación militar al día cuando corresponda. 2. Salud compatible con el desempeño del cargo. 3. Título profesional, acorde con lo dispuesto en el art. N° 6 de la ley 19.378. 4. No estar inhabilitado o suspendido en el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado o sometido a proceso por resolución ejecutoriada por crimen o simple delito. 5. No haber cesado en algún cargo público por calificación deficiente o medida disciplinaria, aplicada en conformidad a las normas de la ley 18.834, estatuto administrativo a menos que hayan transcurrido cinco o más años desde el término de los servicios. 6. En caso de ser extranjero: convalidación del título universitario y Visa de residencia al día.
Otros Requisitos	<p>Habilitado en el registro de la Superintendencia de Salud.</p> <p>Médicos titulados en Chile a partir del 18 abril del 2009: Eunacom teórico y práctico, rendido y aprobado.</p> <p>Médicos titulados en universidades extranjeras, con título revalidado en Chile a partir del 18 de abril del 2009: Eunacom teórico y práctico, rendido y aprobado.</p> <p>Médicos titulados en universidades extranjeras, antes del 18 de abril del 2009: Certificado de título revalidado.</p>
III. ASPECTOS FORMALES	

PERFIL DE CARGO ESTABLECIMIENTO DE SALUD

Deseable formación adicional:	Capacitaciones en Modelo de Salud Familiar. Capacitación vigente en ACLS/PALS
Experiencia en el cargo:	Deseable experiencia en Atención Primaria de Salud
Manejo de Herramientas Técnicas:	Manejo de Office (Word, Excel y Power Point.)
IV. FUNCIONES	
1. Atención en Box y consultas específicas	1.1 Realizar atención médica con trato cordial y oportuno según el caso.
	1.2 Realizar evaluación de consultante, a través de una anamnesis sistematizada y examen físico.
	1.3 Identificar enfermedades y condiciones médicas del consultante.
	1.4 Prescribir exámenes inmediatos disponibles complementarios y/o tratamiento inmediato según condiciones médicas del usuario(a).
	1.5 Proporcionar atención inmediata a pacientes con lesiones o enfermedades que requieren atención médica urgente.
	1.6 Realizar atenciones de urgencias en caso de ser requeridas de acuerdo al lugar del desempeño y según guía clínica y protocolos.
	1.7 Acompañar a usuario(a) mediante traslado si este amerita.
	1.8 Realizar constatación de fallecimientos de usuarios/as, según procedimientos establecidos y emitir certificado de defunción.
	1.9 Dar información a familiar o acompañante de la persona, según amerite.
2. Trabajo en la Comunidad	2.1 Participar y colaborar en campañas de salud para la comunidad según necesidades detectadas.
	2.2 Elaborar, participar y ejecutar acciones promocionales, preventivas y educativas de salud, reconociendo la importancia del entorno en la identificación de los determinantes sociales.
3. Educar y Capacitar	3.1 Participar en actividades de capacitación y perfeccionamiento, según los procedimientos establecidos por el área de Capacitación del Departamento de Salud.
4. Planificar/asesorar	4.1 Colaborar en la generación de planes clínicos de mejora de los procesos del área de atención médica relacionados con su quehacer.
	4.2 Proponer a jefaturas y jefes de turno, estrategias o acciones que mejoren procesos internos en pro de aumentar en la calidad y eficiencia de la atención de salud otorgada en el servicio de urgencia.

PERFIL DE CARGO ESTABLECIMIENTO DE SALUD

5. Organizar / coordinar	5.1 Liderar equipo en caso de atención de urgencia inmediata (casos C1, C2)
	5.2 Coordinar derivaciones de pacientes en el establecimiento de salud y/o con la red asistencial.
	5.3 Coordinar con médico de nivel secundario cuando sea necesario traslado.
6. Administrar / Dirigir	6.1 Registrar en fichas clínicas electrónica y elaborar recetas médicas, órdenes de exámenes, formulario de derivaciones, certificados médicos, interconsultas y otros documentos, según normas establecidas de forma electrónica o en físico, según se requiera.
	6.2 Realizar el registro diario de ingresos pacientes GES, documentos dentro de atención como Constancia GES, Orden de atención, etc. Según sea el caso.
	6.3 Participar en reuniones clínicas con el equipo de salud y todas aquellas reuniones con referencias del área de salud que tenga que ver con el quehacer de su labor.
7. Supervisar / controlar	7.1 Velar por la calidad de los procesos que están a su cargo.
	7.2 Realizar seguimiento de la evaluación del paciente atendido y ajustar el tratamiento según sea necesario.
8. Gestión de la Calidad y seguridad en la atención	8.1 Conocer los protocolos establecidos ministeriales para atención de urgencia. Y aprender protocolos locales y estándares exigidos en el servicio dentro del proceso de acreditación.
	8.2 Conocer y colaborar en los procesos de mejora continua (asistenciales y administrativos)
	8.3 Incorporar en el quehacer diario los lineamientos de la gestión de calidad.
V. COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Competencias Transversales	Definición
Compromiso con la Organización	Respetar y asumir como propios la visión, misión, valores y objetivos de la institución. Implica apoyar de forma activa y con responsabilidad los compromisos declarados por la organización.
Orientación a la Eficiencia	Lograr los resultados esperados haciendo uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores

**PERFIL DE CARGO
ESTABLECIMIENTO DE SALUD**

Orientación al Usuario	Capacidad de comprender las necesidades y requerimientos de usuarios internos como externos y de orientar los esfuerzos en la entrega de respuestas y/o soluciones que satisfagan de forma oportuna y eficiente tales necesidades. Comprende actuar en modo efectivo, cordial y empático
Comunicación Efectiva	Habilidad y actitud para establecer canales de comunicación efectivos con los miembros de un equipo u otras personas, tanto internas como externas a la organización; con el fin de transmitir ideas o mensajes con claridad, asegurando su comprensión, recepción y entendimiento por parte de su interlocutor. Incluye la utilización eficiente de distintos medios de comunicación.
Probidad y Ética	Respetar las normas y procedimientos establecidos, salvaguardando la idoneidad de las personas, la transparencia en los procesos y el servicio público
Competencias Específicas	Definición
Trabajo en equipo	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los esfuerzos propios y actividades con los objetivos del equipo de trabajo.
Trabajo bajo presión	Capacidad para mantener un nivel eficaz de desempeño en situaciones de presión, oposición y/o adversidad, insertándose de manera eficiente en contextos de trabajo que demandan alto nivel de dinamismo, exigencia y energía
Liderazgo	Implica la capacidad de guiar a otros(as), generando un clima de compromiso y desarrollo de potencialidades alineados con la visión de la institución y de la unidad de trabajo.
Resolutividad	Capacidad de resolver o de buscar una solución a una situación que la requiere a partir del uso de una estrategia apropiada, se caracteriza por la toma de decisiones y el accionar en pos de la resolución de conflictos, mostrando una actitud activa frente a diferentes situaciones y que se ejerce de manera rápida y ágil de acuerdo a las necesidades que surjan en cada momento.